

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “CANAL DE DENUNCIAS ANTIFRAUDE”

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión del sistema de denuncias antifraude de la Universidad de Cantabria.
LEGITIMACIÓN	RGPD. Art.6.1. c): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD. Art. 6.1 e): Ejercicio de poderes públicos y misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Se podrán comunicar datos cuando resulte necesario para la adopción de medidas disciplinarias o para la tramitación de los procedimientos judiciales que, en su caso, procedan o la fiscalía en el ejercicio de las facultades de investigación. No se prevén transferencias internacionales.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Datos procedentes de quien formula la denuncia. Datos de terceros procedentes de dicha denuncia, incluidas denuncias anónimas.

Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección:

<https://web.unican.es/rgpd/canal-anti-fraude>

La cumplimentación de la presente comunicación conlleva el tratamiento de los datos proporcionados, así como posibles cesiones y finalidades que se detallan con mayor amplitud en la **Información Adicional** sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

La presentación de la denuncia con su firma o validación online supone **que Ud. ha leído y entiende la información facilitada.**

Fecha y Firma

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “CANAL DE DENUNCIAS ANTIFRAUDE”

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad:	Gerente de la Universidad de Cantabria.
Dirección postal:	Universidad de Cantabria. Gerencia. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros nº 54. 39005 Santander (Cantabria).
Teléfono:	+ 34 942 201 500.
Correo electrónico:	seguridaddelainformacion@unican.es
Delegado Protección de Datos:	Gema Bilbao Prieto
Contacto del Delegado:	dpd@unican.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Las finalidades por las que tratamos sus datos personales son las siguientes:

- Gestión del sistema de denuncias internas de la Universidad que puedan implicar actuaciones fraudulentas. El canal de denuncias permite que cualquier persona comunique hechos o conductas que resulten contrarias al derecho y a los principios o reglas éticas y de buen gobierno y administración en el ámbito de actuación de la UC.

Se adoptan las medidas necesarias para preservar la identidad y garantizar la confidencialidad de los datos correspondientes a las personas afectadas por la información suministrada, especialmente la de la persona que ha puesto los hechos en conocimiento de la UC, en caso de que se haya identificado. Este derecho también se extiende a los posibles testigos que intervengan en la comprobación de los hechos comunicados.

Plazos o criterios de conservación de los datos:

Los datos de quien formule la comunicación y de los empleados y terceros deberán conservarse en el sistema de denuncias únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados.

En todo caso, deberá procederse a su supresión del sistema de denuncias transcurridos tres meses, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos estableciéndose en este caso, no obstante, tal conservación de forma anonimizada, si ello permite cumplir con el fin citado.

Las denuncias a las que no se haya dado curso solamente podrán constar de forma anonimizada, sin que sea de obligación de bloqueo prevista en el artículo 32 de esta Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Transcurrido el plazo mencionado en el párrafo anterior, los datos podrán seguir siendo tratados, por el órgano al que corresponda la investigación de los hechos denunciados, no conservándose en el propio sistema de información de denuncias internas.

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La legitimación de este tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c) del RGPD) y en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Universidad de Cantabria (art. 6.1.e) del RGPD) referidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos en el Sector Público, la Orden HFP/ 1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Hacienda y el artículo 24 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos no se cederán ni se comunicarán a entidades y serán tratados exclusivamente por el personal del órgano gestor expresamente encargado de las funciones de control interno y cumplimiento, salvo que resulte necesario para la adopción de medidas cautelares y correctoras que procedan o para la fiscalía en el ejercicio de las facultades de investigación.

Asimismo, cuando pudiera proceder la adopción de medidas disciplinarias contra un trabajador, dicho acceso se permitirá al personal con funciones de gestión y control de recursos humanos.

Encargados de tratamiento:

No existen encargados de tratamiento de datos.

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

Usted tiene derecho a:

- Solicitar el acceso a los datos personales que tratamos sobre usted.
- Solicitar su rectificación o supresión.
- Solicitar la limitación de su tratamiento.

- Oponerse a su tratamiento.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente. Puede consultar la normativa de la UC sobre el ejercicio de estos derechos y la forma en que puede ejercerlos en la siguiente dirección:

<https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/rgpd/derechos-de-los-interesados>

Puede asimismo obtener información en la siguiente dirección de correo electrónico:

seguridaddelainformacion@unican.es

Le informamos que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse, con carácter previo a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, puede presentar una reclamación ante la AEPD de acuerdo con el procedimiento previsto en la siguiente dirección:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos proceden de quien formula la denuncia o su representante legal y datos de la persona denunciada y terceros procedentes de dicha comunicación, incluidas denuncias anónimas.

Las categorías de datos que tratamos son:

- Datos de carácter identificativo: DNI, pasaporte o tarjeta de residencia, nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico tanto del denunciante, denunciado y posibles testigos.
- Datos especialmente protegidos: Datos relacionados con el documento presentado: Datos relativos a la salud y orientación sexual, datos referentes a opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas y afiliación sindical.
- Otros datos especiales: Datos relacionados con el documento presentado: violencia de género
- Otros tipos de datos:
 - Características personales: Datos relacionados con el documento presentado: diversos
 - Circunstancias sociales: Datos relacionados con el documento presentado: diversos
 - Académicos y profesionales: Datos relacionados con el documento presentado: Diversos

- Detalles de empleo: Cuerpo/escala; categoría/grado; puestos de trabajo
- Económicos, financieros y de seguros: datos relacionados con el documento presentado: diversos.

Se comunicará a las personas sobre las que se formule la denuncia de que se están tratando sus datos de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de la Comisión Antifraude de la Universidad de Cantabria.